

Dr. Gallardo Afirma:

No Debe Ratificarse el Convenio de Mediación

(Por Alfredo Parada h.). "No puede ni debe ratificar la Asamblea Legislativa el Convenio de Mediación 'Borgonovo-Palma' según la rotunda afirmación del doctor Ricardo Gallardo.

Tal opinión del jurista y antiguo diplomático fue la respuesta a pregunta de este redactor. Tal convenio de Mediación fue suscrito en Washington D.C. el 6 de octubre de 1976 entre los Ministros de Relaciones Exteriores de El Salvador y Honduras, en ese entonces Mauricio Borgonovo Pohl y Roberto Palma Gálvez, res-

pectivamente.

EL FONDO DEL PROBLEMA

—Antes de entrar al aspecto constitucional salvadoreño, deseamos trasladar a los lectores de EL DIARIO DE HOY las bases en que fundamenta su opinión —pregunta el periodista al hombre de leyes.

—Yendo al fondo del problema, le diré que el Acuerdo Borgonovo-Palma es calificado por los internacionalistas como un pacto de contrahendo —pactum de con-

trahendo—, o sea, en el caso sobre que me interroga, se trata de un acuerdo en virtud del cual la administración pasada se comprometió a someter a la mediación un cierto número de problemas, —anota.

—El Derecho norteamericano no considera esta clase de pactos como si fuesen tratados o convenciones que deban ser sometidos a la ratificación del Senado de los EE.UU., —dijo.

—El Derecho francés y el —Favor pase a la Pág. 21.

Eutanasia es Contraria a los Principios Cristianos

Es contraria a los principios cristianos y morales la eutanasia, manifestó a EL DIARIO DE HOY el doctor Mauricio Velázquez Arévalo, agregando que la legislación salvadoreña pena tal acción por considerarla delictuosa.

El doctor Velázquez Arévalo señaló que el quinto mandamiento ordena "no matar" y es básico en la civilización occidental.

LO QUE DICE EL CODIGO PENAL

El artículo 156 del Código Penal sanciona con prisión de uno a cinco años al autor de homicidio piadoso, esto es, el cometimiento de

eutanasia. El homicidio causado por móviles de piedad, dice ese cuerpo legal, con el fin de acelerar una muerte inminente o de poner fin a graves padecimientos, es penado de aquella manera, siempre que concurran los siguientes requisitos:

Que la víctima se encuentre en un estado de desesperación por sufrimientos observables, que sean conocidos públicamente y que la opinión de los médicos que la asistan así lo haya manifestado.

Luego es preciso, según la ley, que el sujeto activo esté ligado por algún vínculo familiar, amistad

—Favor pase a la Pág. 21.

Masivo Ingreso de Socios a la Cámara de Comercio

Ayer tuvo lugar en la Cámara de Comercio e Industrias de El Salvador, una recepción organizada con motivo del ingreso de cien nuevos socios procedentes de diversos gremios de la producción, servicios y sectores mercantiles.

El Presidente de la institución, don Leonel Mejía C., presentó un cordial saludo de bienvenida a los nuevos miembros de la Cámara, destacando la importancia de que se unan empresarios de todas las categorías para fortalecer la entidad representativa de sus intereses. Citó el ejemplo de países en donde gracias a organizaciones

empresariales fuertes ha sido posible defender la libertad económica, evitando leyes y medidas q' arrebataban al empresario su iniciativa, restringen los negocios y los colocan bajo la tutela gubernamental.

Manifiesto que "el gobierno actual ha expresado su propósito de escuchar a la empresa privada, de estimular su esfuerzo productivo y crear una mejor estructura administrativa para el desarrollo", lo cual constituye una poderosa razón a fin de que es-

—Favor pase a la Pág. 21.

Trasladan Ceiba de la Basílica de Guadalupe

Utilizando grúas del ejército de alto tonelaje, la ceiba que se encontraba frente a la Basílica de Guadalupe, en la carretera a Santa Tecla, fue trasplantada ayer para dar paso a la ampliación de esa vía.

Durante tres semanas consecutivas han preparado el árbol de trece metros de altura y con un peso mayor de 25 toneladas, para ser trasladado a los jardines del templo.

En un estado de vida latente, la ceiba de 20 años fue tratada con mucha delicadeza para no dañar en lo mínimo las raíces y el follaje para que pueda vivir muchos años más.

En ese mismo lugar fue derribada una ceiba que tenía más de cien años. Su sentencia de muerte la dictó una necrosis que se le desarrolló, es decir, la muerte de los tejidos.

Para trasplantar la ceiba hubo necesidad del asesoramiento del ingeniero René David Escalante Orozco, de los Amigos de la Tierra, para que la operación resultara un éxito. Indicó el ingeniero Escalante Orozco que en nuestro país es la primera vez que se trasplanta un árbol de esa frondosidad.



TRASPLANTAN CEIBA. Con grúas del ejército, la ceiba que estaba frente a la Basílica de Guadalupe, en la carretera a Santa Tecla, fue trasplantada para dar paso a la ampliación de esa vía. El árbol con veinte años de vida, de trece metros de altura y más de veinticinco toneladas de peso, será sembrado en los jardines del templo. (Foto de Pedro Rodríguez).

40% de Pacientes de Hospital Psiquiátrico son Alcohólicos

Jóvenes alcohólicos de uno y otro sexo, cuyas edades oscilan entre los veinte y treinta y cinco años, constituyen el cuarenta por ciento de los pacientes del Hospital Psiquiátrico.

Así lo afirmó el doctor José Manuel Manzanares Turcios, director del hospital, en declaraciones a EL DIARIO DE HOY. Dijo que el centro asistencial presta atención a 570 pacientes neuróticos, drogadictos, epilépticos y otras

enfermedades mentales. El problema más agudo, agrega son los alcohólicos y los drogadictos a quienes hay que prestar especial atención para lograr su pronta recuperación. Explica que en el hospital funciona una sala de desintoxicación donde son sometidos a riguroso tratamiento los alcohólicos para luego llevarlos a grupos especializados en la materia como los "AA".

—Favor Pase a la Pág. 28.

Mejorarán Alimentación e Higiene de Reos en Policía

La mejor alimentación e higiene de los reos de la Policía Nacional se hará efectiva dentro de poco, según anunció ayer el Cnel. Antonio López, al ser consultado por EL DIARIO DE HOY.

El funcionario dijo que hay un grupo de especialistas, integrado por médicos y psicólogos, que está haciendo un estudio sobre la condición de los reos en las barbotinas de la Policía Nacional, con el fin de prestarles una protección humana mejor, aun cuando los reos que llegan al cuartel general —según dijo— son consignados a

los tribunales con la mayor brevedad del caso. El Cnel. López afirmó que uno de los puntos esenciales en el estudio que se hace, es separar al reo habitual del que llega ocasionalmente, ya sea capturado por un delito que comete la primera vez o porque se ha visto involucrado en accidentes.

Al referirse a la condición en que los reos duermen en las barbotinas, el funcionario afirmó que en la Policía no se les puede ofrecer camas, pues muchos de ellos

—Favor Pase a la Pág. 28.

MAG Dará Apoyo a los Amigos de la Tierra

"Nuestra tierra puede y debe producir más, pero para ello, necesitamos el concurso de todos los salvadoreños, estén, o no en el gobierno", dijeron los Directivos de "Amigos de la Tierra" en reciente visita que esta hiciera al Ministro de Agricultura.

La Asociación hizo ver a las autoridades de Agricultura la necesidad cada vez más creciente de programar la conservación y protección de los pocos recursos naturales renovables que le quedan al país.

Como objetivos fundamentales en este programa se acordaron, a)

proteger, mejorar y restaurar los recursos de suelo, agua, bosque y fauna silvestre y acuática, a fin de adecuarlos a una producción creciente, permanente y sostenida. b) Vigilar para que se haga uso racional del suelo, acorde a su capacidad potencial y c) Desarrollar la investigación de los recursos naturales renovables, con apoyo a la promoción, el fomento y la conservación.

El Ministro Aguilera, juntamente con el Director de Recursos Naturales Renovables,

—Favor pase a la Pág. 26.



CONFERENCIAS SOBRE POLITICA COMERCIAL. Un ciclo de Conferencias sobre Política Comercial, dictada por expertos de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), se inauguró ayer en el auditorio de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador. De izquierda a derecha: licenciados Jorge Rogelio Valencia, Roberto Aparicio Granados, de SIECA, Dr. Leonilo Armando Atlas, de Economía, Lic. Haroldo Rodas Melgar, de SIECA y Lic. Héctor Urbina Flores, de Economía. (Foto de Carlos Morales).